

ANUNCIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES, EN RELACIÓN A LAS FECHAS PREVISTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS EXTRAORDINARIOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADOS POR LAS ORDENES DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2022.

La Dirección General de Personal y Formación del Profesorado anuncia las fechas previstas para la realización de la primera parte de la prueba que corresponde a la fase de oposición de los procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización convocados para los distintos cuerpos docentes por las Órdenes de 21 de noviembre de 2022. Los detalles son los siguientes:

- 15 de junio de 2024 (sábado): Cuerpo de Profesores y Profesoras Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional (598). Horario: 9:00 horas.
- 16 de junio de 2024 (domingo): Cuerpo de Profesores y Profesoras de Artes Plásticas, especialidades de Diseño Gráfico (513) y Medios Audiovisuales (518). Horario: 9:00 horas.
- 16 de junio de 2024(domingo): Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria, especialidades de Laboratorio (356) y Sistemas Electrotécnicos y automáticos (365). Horario: 9:00 horas.
- 22 de junio de 2024 (sábado): Prueba para el resto del Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria (590), el Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño (596). Horario: 9:00 horas.
- 22 de junio de 2024(sábado). Prueba para el Cuerpo de Maestros y Maestras (597). Horario: 16:00 horas.
- 23 de junio de 2024 (domingo): Prueba para el Cuerpo de Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas (592) y el resto del Cuerpo de Profesores y Profesoras de Artes Plásticas y Diseño (595). Horario: 9:00 horas.

Los llamamientos comenzarán una hora antes de la establecida para el inicio de las pruebas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MONICA RAMIREZ BARBOSA - DIRECTOR/A GENERAL DE PERSONAL	Fecha: 06/05/2024 - 17:34:40
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0wvuro2rKvQBzivki7vxeYveHu9BIQmbc	 
El presente documento ha sido descargado el 06/05/2024 - 17:34:57	